

Buen Fin

Hoja Informativa

Octubre de 2017





Hermano Mayor.....	3
Director Espiritual	4
La Voz del C. E. P.	6
Juventud	8
Mayordomía y Secretaría.....	9
Cabildo	10
Cultos y Actos	11
Solemne Triduo a Nuestra Señora de la Palma Coronada	12



HERMANDAD DEL BUEN FIN
 C./ Cristo del Buen Fin 8
 41002 Sevilla. Telf. 954384330
 Email: boletin@hermandadbuenfin.es
 Web: www.hermandadbuenfin.es

HISPALIA, S.L.
Centro Neurológico
Dr. Barrera



- ❑ ANÁLISIS CLÍNICOS
- ❑ RADIODIAGNÓSTICO
- ❑ NEUROLOGÍA
- ❑ NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA
- ❑ UNIDAD DE PATOLOGÍA DEL SUEÑO
- ❑ UNIDAD DE TOXINA BOTULÍNICA
- ❑ UNIDAD NEURO-VASCULAR

Capitán Viguera, 6 Bajo - 41004 SEVILLA • 954 663 502

EDITA
 Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua
HERMANO MAYOR

José Luis Foronda Balbuena

Dirección boletín

Ignacio Gallego Moreno

Equipo de redacción

José Jesús Abadín Correa,

Alejandro Franco Moreno

Colaboradores

José Luis Foronda Balbuena,

Rvdo. P. Fr. Adolfo Díez Bartolomé,

Javier Vega de la Peña,

Francisco González Álvarez

Fotografías

Foto portada: Borja Maza

Fotos interior: Rocío Cole



SUMINISTRO DE MATERIAL ELÉCTRICO

Avda. Montesierra, 9 • Pol. Ind. Ctra. Amarilla • 41007 - SEVILLA • Tlf. 954 99 82 30* • Fax 954 67 69 25



EXAMEN VISUAL Y TOMA DE TENSIÓN ■

ÓPTICA INFANTIL, ADAPTACIÓN LENTES DE CONTACTO ESPECIALES PARA NIÑOS ■

EXAMEN AUDITIVO Y ADAPTACIÓN AUDÍFONO DIGITAL ■

ADAPTACIÓN Y FABRICACIÓN PRÓTESIS OCULARES ■

Visión Martínez
Grupo Óptico

C/ Arroyo, 55 - 41003 Sevilla ☎ 954 988 585
optica@visionmartinez.com / www.visionmartinez.com

25% DESCUENTO A HERMANOS Y FAMILIARES



LINEPRINTER
SERVICIO TÉCNICO

Informática.
Fotocopadoras.
Videovigilancia.
VENTA, INSTALACIONES.

Tlf. 954 981 187 / 955 091 975
c/ Alejandro Collantes, 51 - 41005 Sevilla
www.lineprinter.es

La Hermandad no se responsabiliza de las opiniones vertidas por los colaboradores del boletín.



Mis queridos Hermanos:

Después del parón estival, volvemos a iniciar el curso y lo hacemos de la mejor forma posible, rindiendo culto a la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de la Palma, con la celebración del aniversario de la Coronación y posteriormente con el Triduo y la Función en honor de nuestra Bendita Madre. Y es que María es el camino más rápido y seguro para llegar a Cristo. María ha sido elegida para traer a la existencia humana al Hijo de Dios y llevar a los hombres a Jesús. A Jesús por María.

El curso que dejamos atrás ha sido un curso intenso en el que se han acometido importantes obras de conservación en nuestra sede canónica de San Antonio de Padua, así como en el antiguo Convento, sede actual de nuestro Centro de Estimulación Precoz que tras cuatro meses de obra ha visto cumplido el sueño de contar con unas instalaciones modernas y amplias (triplica la superficie del anterior Centro) donde poder atender de una manera más eficaz a los menores que acuden al mismo. Desde estas líneas me gustaría agradecer a la Orden Franciscana por cedernos las instalaciones, a los miembros de la Junta directiva del CEP que se han desvivido porque todo saliese bien, a los técnicos por el gran trabajo que de forma desinteresada han realizado, a la empresa constructora por su seriedad y buen hacer y a todos aquellos que de una forma u otra han posibilitado que este anhelo de la Hermandad sea hoy una realidad.

El curso que iniciamos será también intenso ya que son muchos los frentes que tenemos abiertos. Para mediados de octubre se ha convocado un Cabildo General Extraordinario en el que propondremos a nuestros hermanos la reforma de nuestras actuales Reglas, así como el Reglamento de Régimen Interior con el fin de adaptarlas a las nuevas normas diocesanas y a las nuevas realidades que van surgiendo. Asimismo, informaremos del estudio que se realizó al Santísimo Cristo del Buen Fin el pasado año y de la propuesta de intervención planteada por el IAPH.

A Jesús por María

En el mes de octubre y continuando con la línea marcada por esta Junta de Gobierno de conservación de nuestro patrimonio máspreciado, realizaremos un estudio en las instalaciones del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico en la Isla de la Cartuja, del estado en que se encuentra Nuestra Señora de la Palma Coronada. Asimismo, la comisión para la restauración del techo de Palio está ya trabajando y es intención de esta Junta que los trabajos comiencen una vez finalizada la Semana Santa del año próximo. Se ha realizado una limpieza profunda del Retablo del Altar Mayor y se ha restaurado la estructura del Altar del Cristo que se encontraba en pésimas condiciones. Y nuestro taller de bordado se encuentra pasando los faldones del paso de Cristo que estaban muy deteriorados

Quisiera tener un recuerdo especial para Fray Lucas que nos dejó la pasada primavera, fraile cercano y muy querido en la Hermandad y que representaba como nadie las virtudes franciscanas de sencillez y humildad, e igualmente un recuerdo para Fray Arcángel quién fuera director espiritual durante varios años y que nos dejó en el mes de agosto. Estoy seguro que ambos desde el Cielo velarán por nuestra Hermandad.

Me gustaría terminar con unas palabras del Papa Francisco sobre la Virgen “creer en Jesús significa ofrecerle nuestra carne, con la humildad y el valor de María, para que él pueda seguir habitando en medio de los hombres; significa ofrecerle nuestras manos para acariciar a los pequeños y a los pobres; nuestros pies para salir al encuentro de los hermanos; nuestros brazos para sostener a quien es débil y para trabajar en la viña del Señor; nuestra mente para pensar y hacer proyectos a la luz del Evangelio; y, sobre todo, ofrecerle nuestro corazón para amar y tomar decisiones según la voluntad de Dios. Todo esto acontece gracias a la acción del Espíritu Santo. Y así, somos los instrumentos de Dios porque Jesús actúa en el mundo a través de nosotros. Dejémonos guiar por él”.

Paz y Bien.



Rvd. Padre Fray
Adolfo Díez Bartolomé, OFM.
Director Espiritual de la Hdad. y
Rector de la Iglesia de San Antonio

Reflexión



Por fin, después de mucho tiempo esperando y laborando por un Centro de Estimulación Precoz en excelentes condiciones para cuidar a estos niños especialmente necesitados de atención personal y profesional para su desarrollo, ha llegado el momento: contamos con un centro nuevo. Es amplio, capaz y bien dotado para el servicio que se quiere prestar. Es un servicio profesional cualificado; pero para nosotros como creyentes, como seguidores de Jesús, esta profesionalidad no tiene por qué hacernos olvidar o dejar de lado otra dimensión esencial para nosotros creyentes en Cristo: la dimensión del “servicio al Señor” en el Servicio a los demás, especialmente los pequeños, los “menores”, los más necesitados; y los niños que acuden a este Centro pertenecen a este grupo de personas especialmente vulnerables.

Como cristianos, evidentemente el fundamento, la base para dar a este servicio esa dimensión creyente, es el evangelio, las palabras

de Jesús en el capítulo 25 de San Mateo: “En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis”. Como franciscanos, tenemos presente también el ejemplo y el espíritu de Francisco de Asís. Con frecuencia se cae en el error de considerar a Francisco solo como el juglar, el trovador, el poeta, el hombre sensible... una visión demasiado superficial. El fundamento de Francisco para esa visión de fraternidad universal de toda la creación, de la necesidad del servicio a los pequeños, los “menores”, es sobretodo un fundamento teológico, una determinada visión de Dios. Para Francisco, Dios es el Dios que por amor se ha hecho pobre, menor y último en Cristo; que ha hecho a toda la humanidad, fundamentalmente fraternidad con un solo Padre, el del cielo; un Dios que es misericordioso y compasivo con los pecadores, con los pobres, con los que sufren; que nos ama a cada uno con amor personal; que nos invita y nos urge a construir su Reino en medio del mundo; un Dios que se hace presente en los pobres, en los últimos y pequeños.

Francisco y los suyos fueron pobres y vivieron pobres: van a pedir limosna, visten ropas vieles que remiendan cuando se rompen, no quieren privilegios, viven en lugares pobres que no les pertenecen. Pero Francisco no se contenta con ser pobre: **quiere servir a los pobres**. Por eso, cuida y pide limosna para los leprosos y para los enfermos; es compasivo y acogedor con el pecador; a débil, pide que se le acoja de forma maternal; y al que llega donde están los hermanos, sea amigo o adversario, ladrón o bandido, quiere que se le acoja. ¿Por qué esta actitud para con los pobres, los últimos? Porque para Francisco, ellos **son presencia de Cristo que se hizo pobre y último por nosotros**.

Visto desde esta perspectiva cristiana y franciscana, creo que esta excelente labor que la hermandad del Buen Fin lleva a cabo con estos “pequeños” (pequeños en todos los sentidos de la palabra), puede verse enriquecida y robustecida con un nuevo impulso para seguir por ese buen camino. ¡¡¡Ánimo a todos!!!





Javier Vega de la Peña
Director del C. E. P.
Cristo del Buen Fin

Y llegó el día

Era el 10 de marzo, hace apenas siete meses, cuando el que fuera Convento Franciscano de San Antonio de Padua, se veía invadido por técnicos, máquinas, planos, cascos y personas que tenían un objetivo claro y definido: convertir las antiguas estancias monacales en un moderno Centro de Atención Infantil Temprana. Ese día entrábamos de lleno en la segunda fase del proyecto.

Esta aventura ilusionante comenzaba el día 4 de octubre de 2.013 (fiesta de San Francisco, como no podía ser de otro modo) con la firma, por parte de la Hermandad y del Ministro Provincial de la extinta Provincia Bética Franciscana, del documento de cesión a la Hermandad del Convento Franciscano de la calle San Vicente, con el condicionante expreso de ser destinado a las nuevas instalaciones del CENTRO DE ESTIMULACIÓN PRECOZ CRISTO DEL BUEN FIN. Teníamos una necesidad acuciante de disponer de unas nuevas dependencias donde desarrollar nuestra labor porque las que veníamos utilizando habían quedado pequeñas y no reunían las condiciones que hoy son necesarias para poder ser considerados un servicio puntero en el campo de la Atención Temprana.

Y fue en aquél momento cuando nuestras ideas empezaron a tomar forma, cuando comenzamos a llevar al papel lo que teníamos más que definido en la mente; para ello hemos contado con la colaboración inestimable y altruista de los necesarios técnicos, tanto Arquitectos Superiores como Arquitectos Técnicos.

El camino ha sido arduo por las dificultades que conlleva toda obra que se realice en un edificio catalogado, como es el Convento cedido: definición de los últimos detalles del proyecto, su adecuación a la exigente normativa, gestio-

nes y consultas previas y tramitación de la necesaria licencia de obras; sobre todo esto último. ¡Qué difícil ha sido todo! Cuantos problemas, cuantos momentos de ilusión y cuantos de desencuentros, cuantos de ver la luz y cuantos de volver a la oscuridad, cuantos pasos hacia adelante y cuantos también hacia atrás. Pero todas estas dificultades se han visto compensadas con el tesón y con las ayudas, técnicas y administrativas, recibidas que han hecho posible que, por fin, en los primeros días del año en curso nos fuera concedida la ansiada licencia de obras.

A partir de ese día se iniciaba la segunda fase, la de llevar a la realidad lo que había sido proyectado en los planos. Y para ello se confeccionaron unas bases de contratación, se invitó a varias constructoras a participar en la licitación, se analizaron con lupa las características de las empresas y de las ofertas presentadas, etc., hasta culminar el proceso con la firma del correspondiente contrato con la que resultó elegida. Con ello se llegaba al día 10 de marzo, fecha en la que las obras dieron comienzo.

Dada la fecha en que nos encontrábamos impusimos a la empresa constructora un plazo muy ajustado ya que todo debería estar terminado el día 30 de junio (menos de 4 meses), plazo muy justo si tenemos en cuenta que había de hacerse una remodelación total del Convento, que ha tenido que ser vaciado y redistribuido de otra forma, con sustitución total de todas las instalaciones, tanto eléctrica como de fontanería, de telefonía, etc., y ser dotado de todo aquello que hoy es necesario, como red informática, accesibilidad, prevención de incendios, aislamiento térmico y acústico, etc. Y, justo es decirlo, la empresa elegida ha cumplido con nuestras exigencias y ha terminado en pazo su intervención.



A partir de ese momento nuestros esfuerzos se han dirigido a obtener la licencia de primera ocupación por un lado y, por otro, a dotar al Centro del mobiliario y materiales necesarios para el correcto funcionamiento de sus once salas de tratamiento, sala de formación, sala de dirección, sala de terapéutas, sala de recepción y espera, vestuarios y cuatro aseos. Y todo debíamos realizarlo contra reloj porque las nuevas instalaciones deberían estar operativas al inicio del curso en septiembre a fin de poder aprovechar el mes de agosto (en que permanece cerrado) para trasladar el material de tratamiento desde el Centro antiguo al nuevo.

Llegó el día. Hoy tenemos un Centro que, posiblemente, sea el mejor y más moderno de nuestra Comunidad Autónoma: salas insonorizadas térmica y acústicamente, intercomunicación entre todas ellas, cámara de Gesell, red informática total con ordenadores en todas las salas, tablets también en todas las salas para su utilización en el tratamiento de los menores, colchonetas, camillas, mesas con escotadura para el menor, asientos especiales, amplio y variado material de psicomotricidad, etc., etc. Y una Sala de Formación con capacidad para 50 personas que nos va a permitir dar cursos de formación a profesionales y de orientaciones a los padres.

No podemos olvidar en este punto a aquellas personas y entidades que han prestado su ayuda económica para que pudiéramos llevar adelante el proyecto; esas ayudas han sido y seguirán siendo básicas para facilitar la financiación de unas instalaciones cuyo presupuesto global supera los 400.000 €. Muchas gestiones ya han dado su resultado y otras varias están en vías de concretarse en próximas fechas. Tan importantes consideramos estas ayudas que hemos decidido designar las Salas con el nombre

de aquellas entidades que hayan colaborado económicamente de una manera significativa, destacando entre todas ellas la Fundación Caixa y la Fundación Cajazol.

La Hermandad puede estar satisfecha y orgullosa por el logro alcanzado. Y los hermanos del Buen Fin también, porque la Hermandad no es otra cosa que el conjunto de todos sus hermanos. Pero llegados a este punto es el momento de que cada uno de nosotros haga una reflexión en su interior: ¿Qué apporto yo a esta magna obra? ¿Le dedico horas de mi tiempo? ¿He participado de alguna forma en la ejecución de estas nuevas instalaciones? ¿Colaboro en el sostenimiento económico diario de su actividad? ¿Me estoy enorgullecendo, incluso presumo, de una obra social que desarrollan con su trabajo y sostienen económicamente otros? Porque si así fuera estaría haciendo mío algo que no me pertenece.

La Hermandad, como institución y con sus ingresos ordinarios, no tiene medios propios para mantener una obra social de esta envergadura que, aparte el mucho trabajo que conlleva, tiene un presupuesto anual de más del doble que el conjunto de todas sus restantes actividades; por ello necesita acudir a otras fuentes de financiación: sus gestores trabajan para obtener todo lo posible de fuentes externas (administraciones públicas, instituciones, entidades, particulares), pero no podemos olvidar que la fuente más importante, la que debe primar sobre todas las demás, es la financiación interna, la de sus propios miembros.

Sólo si colaboramos con nuestro trabajo o, sobre todo, con nuestro apoyo económico podremos considerar el Centro como algo nuestro; en otro caso no pasará de ser la obra de una parte de la Hermandad en la que, lamentablemente, no podremos considerarnos incluidos.





Francisco González Álvarez
Diputado de Juventud

Queridos jóvenes de Nuestra Hermandad, comenzamos un nuevo curso con muchas ganas e ilusión, por ello quisiera hacer un llamamiento como todos los años a los más jóvenes, para que se animen a venir, conocer y participar en la Hermandad, os estamos esperando con los brazos abiertos.

Durante el curso que se nos presenta tenemos propuestas numerosas actividades para nuestra juventud, que darán comienzo el día 16 de septiembre con el Encuentro de Jóvenes Cofrades de las hermandades del Miércoles Santo, que tendrá lugar en nuestra Iglesia y en la casa hermandad. En dicho encuentro pasaremos un magnífico día de convivencia junto con otros jóvenes de distintas hermandades.

También participaremos como cada año en los cultos de nuestras imágenes mediante la colaboración en el “Bar de Hermandad”. Referido a este tema, quiero aprovechar desde estas líneas para agradecer al grupo de hermanas y a todos los hermanos, y no hermanas, por su colaboración.

Conforme vaya avanzando el curso nuestra

juventud volverá a organizar las Jornadas Culturales. Además de todo lo comentado anteriormente, tendremos diversas reuniones a lo largo del curso en las que trataremos todos los temas referidos a Nuestra Hermandad y Juventud y organizaremos todas nuestras actividades y concretaremos fechas.

No me puedo despedir sin antes mencionar a nuestro Grupo Infantil, que dio comienzo el año pasado, y que actualmente cuenta con un nutrido grupo de nuestros hermanos más pequeños. Mi grupo de trabajo sigue con la misma ilusión del primer día y esperando que comience el curso para llevar a cabo las distintas actividades que estamos planteando para nuestros pequeños.

Las fechas de las distintas actividades que vamos a realizar las iremos colgando en la página web de nuestra hermandad: www.hermandadbuenfin.es, y en los medios oficiales de comunicación de la Hermandad. Si tenéis alguna duda podéis escribir a nuestro correo de juventud: grupojuven@hermandadbuenfin.es



Whatsapp Informativo de la Hermandad



Se ha puesto en marcha una nueva vía de información, hacia los hermanos y devotos, y así adaptarnos a los nuevos canales de comunicación a través del sistema de mensajería instantánea de **WHATSAPP**.

Se trata de un nuevo medio por el que todos aquellos hermanos y devotos que estén interesados, reciban en su móvil información de todo aquello que acontece en nuestra Hermandad.

Para inscribirse en este nuevo servicio es muy sencillo y totalmente gratuito sólo tiene que seguir los siguientes pasos:

- 1- **Memoriza en la agenda de teléfono el número de la Hermandad: 646 776 779**
- 2- **Escribe un mensaje a ese número indicando tu nombre y apellidos.**
- 3- **Una vez que la Hermandad verifique el mensaje, recibirás la contestación de bienvenida y a partir de ese momento recibirás toda la información de la Hermandad.**

(Importante: ponemos en su conocimiento que se garantiza la total protección de datos aportados de acuerdo con la normativa legal vigente en materia de Ley Orgánica de Protección de Datos, pues pasarán a formar parte de la Hermandad cuyo único fin será su uso en este servicio).

Juan Foronda

Sierpes, 33 - 954 22 76 61 Sierpes, 79 - 954 21 40 50
Sagasta, 1 - 954 22 60 60 V. de los Reyes - 954 21 18 56
Hernando Colón, 21 - 954 21 56 36
(SEVILLA)

Mantones de Manila
Mantillas - Trajes de Flamenca
Bisutería - Complementos Novia
Artículos de Regalo

juanforonda.com





LOTERÍA DE NAVIDAD

Como cada año en estas fechas comunicamos que tendremos a disposición de los hermanos y hermanas la Lotería de Navidad que este año juega la Hermandad, los números:

06975 y 95109

Se ruega la colaboración en su venta, ya que la lotería es una fuente de ingresos muy importante para la Hermandad. Solicita en Mayordomía la cantidad que desees jugar o distribuir entre familiares y amigos, acudiendo los Lunes y Miércoles a nuestra Hermandad. Puedes confirmarlo antes por teléfono al 954 38 43 30 o mediante correo electrónico a: mayordomia@hermandadbuenfin.es

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Se ruega a todos los hermanos y hermanas que a fin de actualizar los datos en el listado de la hermandad, nos comuniquen sus datos actuales ya que en algunos casos hay variaciones. Rogamos nos los comuniquen bien por carta ordinaria a la dirección de la hermandad o bien por correo electrónico a:

secretaria@hermandadbuenfin.es

Es muy importante que nos envíes tus datos a fin de poder mantenerte informado de toda la actualidad de nuestra Hermandad: nombre, domicilio, código postal, teléfono fijo, teléfono móvil, DNI, correo electrónico.

HORARIO DE ATENCIÓN AL HERMANO

Informamos a nuestros Hermanos y devotos que el nuevo horario de atención es el siguiente: **lunes y miércoles de 20:15 a 22:00**. Para aquellos Hermanos que no puedan en ese horario, se establece la posibilidad de concretar cita por la mañana o por la tarde a través del correo electrónico de Secretaría:

secretaria@hermandadbuenfin.es

PAGO DE CUOTAS

Se recuerda a todos los hermanos que no tengan domiciliadas sus cuotas por banco que las mismas tendrán que hacerlas efectivas efectuando un ingreso con indicación del nombre del hermano o hermana en la cuenta bancaria que la Hermandad tiene en la entidad La Caixa. **ES04 - 2100 - 2518 - 1202 - 1003 - 0240**

Recuerda que las cuotas se pueden domiciliar en un solo pago anual, semestral y trimestral, sin que en ninguno de los casos el importe varíe la cuota final de año.

Cuota anual: 55 euros.

Cuota semestral: 27,50 euros.

Cuota Trimestral: 13,75 euros.

La cuota del ejercicio 2017 - 2018 asciende a 55 euros. Una vez finalizado (31 de mayo de 2018) pasarán al cobrador con un incremento del 25% por gestión de cobro.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Se ruega a todos los hermanos la máxima colaboración en el pago de las cuotas, atendiendo sobre todo a la domiciliación bancaria de las mismas para evitar su devolución.

Asimismo, todos los que cambien de domicilio o de cuenta corriente, deben comunicarlo a la Hermandad por carta o correo electrónico, con el fin de poderles enviar puntualmente la correspondencia y pasar al cobro adecuadamente las cuotas.

mayordomia@hermandadbuenfin.es



Especialistas en

*Caracoles - Cabrillas
Mariscos - Pescaíto frito
Tapas Variadas*

Plaza San Antonio de Padua, 6 • 41002 SEVILLA • Teléfono: 954 387 354



Relación de Cultos y Actos hasta fin 2017

4 octubre	Función a San Francisco de Asís.	20:30 h.
8 octubre	Función Conmemorativa de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de la Palma Coronada.	12:30 h.
26, 27 y 28 octubre	Triduo a Nuestra Señora de la Palma Coronada.	20:15 h.
29 octubre	Función Solemne a Nuestra Señora de la Palma Coronada.	12:30 h.
8 noviembre	Santa Misa en memoria de nuestros Hermanos difuntos.	20:30 h.
16 diciembre	Retiro de Adviento. Será en nuestra Casa de Hermandad. Días antes se especificará en la página web y en la Casa de Hermandad la hora de la celebración.	

Jura de Nuevos Hermanos

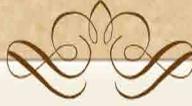
El viernes 27 de octubre de 2017 se procederá a la Jura de las Reglas de los nuevos hermanos que se han incorporado a la Hermandad. Para ello recibirán comunicación escrita de Secretaría.

Almuerzo de Hermandad

Después de la Solemne Función en honor a Nuestra Señora de la Palma Coronada, nos reuniremos como se hace habitualmente en una comida de Hermandad. Tendrá lugar en el Hotel Fernando III, (San José nº 21 - Sevilla). Los hermanos interesados en asistir, se ruega lo comuniquen en Mayordomía o al Diputado de Relaciones. Teléfono **954 384 330**.

Confraternización

Todos los Miércoles tras la Santa Misa de Hermandad que celebramos a las 20:30 horas en nuestra sede, la Iglesia de San Antonio de Padua, nos reunimos en la Casa de Hermandad, en el bar que organizamos para recaudar fondos que servirán para mejorar nuestro patrimonio. Una excusa, en definitiva para que confraternicemos, hagamos Hermandad y compartamos alegrías y problemas.
Este miércoles es un buen momento para que nos veamos allí. ¡Te esperamos!.



Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santísimo Cristo del Buen Fin, Nuestra Señora de la Palma Coronada, San Francisco de Asís y San Antonio de Padua.

Convocatoria a Cabildo General Extraordinario

Por orden del Señor Hermano Mayor, cito a todos los hermanos mayores de 18 años, y con al menos un año de antigüedad a Cabildo General Extraordinario.

Que se celebrará (D. m.) el próximo jueves 19 de octubre de 2017, a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, en nuestra Casa de Hermandad, c/ Cristo del Buen Fin, n.º 8 de Sevilla, con el siguiente

Orden del Día

- 1.º Diagnóstico e informe del estudio realizado al Santísimo Cristo del Buen Fin en el IAPH y propuesta de intervención.**
- 2.º Reforma de las Reglas y del Reglamento de Régimen Interno.**
- 3.º Propuesta de concesión de la Medalla de Oro de la Hermandad.**

Sevilla, septiembre de 2017

*Miguel Ángel Díaz Molina
Secretario Primero*

Regla nº 36. El Cabildo General es la Asamblea de todos los Hermanos constituidos en órgano deliberante y decisorio, a la que pueden concurrir con voz y voto todos los Hermanos mayores de edad y con un año de antigüedad, como mínimo, en la Hermandad que reúnan los demás requisitos establecidos en el Reglamento de Régimen interno. Los Hermanos con edad comprendida entre 16 y la mayoría de edad, podrán concurrir con voz pero sin voto.

Reglamento de Régimen Interno, artículos 3º y 4º. Los Hermanos asistentes tendrán que encontrarse al corriente en el pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias establecidas e ir provistos de su DNI para identificarse ante el Secretario actuante siempre que éste así lo requiera.



La Real, Ilustre, Antigua, Fervorosa y Franciscana Hermandad
Sacramental y Cofradía de Nazarenos del SANTO SUDARIO DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, SANTÍSIMO CRISTO DEL BUEN FIN,
NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA CORONADA,
SAN FRANCISCO DE ASÍS Y SAN ANTONIO DE PADUA

Establecida Canónicamente en la Iglesia de
San Antonio de Padua de Sevilla.

Celebra sus anuales y solemnes cultos en honor a

**NUESTRA SEÑORA
DE LA PALMA CORONADA**
Solemne Triduo

Durante los días 26, 27 y 28 de octubre de 2017, a partir de las 20:15 horas
con el siguiente orden: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y

Santa Misa, ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. P. D. Marcelino Manzano Vilches, Pbro.

Párroco de San Vicente Mártir (Sevilla) y

Delegado Diocesano de HH. y CC. de la Archidiócesis de Sevilla.

El domingo día 29 de octubre de 2017, a las 12:30 horas

Solemne Función

presidida por el

Rvdo. P. Fr. Adolfo Díez Bartolomé, OFM

Director Espiritual de la Hermandad

A.M.D.G.